



Hoy se ha celebrado la sesión ordinaria del Pleno del Consell de Formentera del mes de septiembre. En el orden del día se ha aprobado por unanimidad la propuesta de aprobación definitiva de la modificación puntual núm. 2 del Plan Territorial - NNSS, relativa a la redelimitación de los conjuntos históricos de Sant Francesc Xavier, Sant Ferran de ses Roques y el Pilar de la Mola.

Según ha explicado la consellera de Territorio, Alejandra Ferrer, este cambio normativo viene motivado por la sentencia del 57/2014 del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears, que consideraba que la delimitación de los núcleos históricos no se había hecho con suficiente justificación y que no se había seguido el trámite legalmente establecido. "Hemos realizado una justificación más extensa y específica de cada uno de los ámbitos de protección y también aquellos que quedan fuera de la redelimitación para aumentar la justificación. La única modificación que ha habido es el solar de Ca Ses Castellones que queda incluido dentro del ámbito de protección", ha declarado.

Alejandra Ferrer se ha mostrado satisfecha porque con esta aprobación, la anulación que afectaba a los centros históricos a causa de la sentencia judicial se levanta, y proyectos como la construcción de la escuela y guardería de Sant Ferran, prioritarios para el equipo de Gobierno, se podrán llevar adelante.

Por otra parte, la consellera ha destacado que el informe de la UIB relativo a Patrimonio aunque informa favorablemente sobre los conjuntos redefinidos, recomienda hacer planes especiales para garantizar la conservación de los valores, un trabajo que el departamento de Urbanismo y el de Patrimonio ya ha empezado a elaborar.

### **Impuesto turismo sostenible**

En la sesión plenaria también se ha dado apoyo unánime a la propuesta relativa al incremento del impuesto de turismo sostenible en la temporada baja. Con esta propuesta se ha instado al Govern a considerar el caso de las islas de mayor estacionalidad la bonificación total de la cuota durante la temporada baja. Asimismo se ha pedido estudiar nuevamente la posibilidad de establecer la temporada baja para las islas con mayor estacionalidad del 1 de octubre al 1 de mayo. Y en cualquier caso realizar las modificaciones necesarias para garantizar que no se

incremente la tasa turística en los meses de temporada baja.

### **Catálogo Puestos de Trabajo**

Por otra parte, también ha recibido el voto favorable de todos los grupos la propuesta de aprobación inicial del Catálogo de Puestos de Trabajo del Consell Insular. Un documento elaborado entre los representantes de la institución y sindicatos y que recoge los puestos de trabajos ordinarios, los requisitos que deben cumplir los trabajadores para ocuparlos y las retribuciones y características de cada lugar.

Ahora se abre un periodo de información pública de 15 días mediante la publicación del edicto correspondiente en el BOIB para que los interesados puedan realizar reclamaciones en este plazo.

La consellera de Recursos Humanos, Vanessa Parellada, se ha comprometido a continuar los trabajos y las negociaciones con los representantes legales de la institución para hacer efectiva una nueva Valoración de puestos de trabajo que incorpore un Reglamento de gestión de la Relación de Puestos de Trabajo. Asimismo, ha explicado que el Catálogo de Puestos de Trabajo se publicará en el Portal de Transparencia de la institución.

Asimismo, el pleno ha aprobado, con el apoyo de todos los grupos menos el popular, la propuesta de aprobación de convenio con la conselleria de Servicios Sociales y Cooperación de la CAIB para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas en situación de dependencia por un período de dos años.

Por otra parte, se ha aprobado por unanimidad dos proposiciones del grupo Compromís una relativa a señalización y marcación vial y otra relativa a complemento de residencia de los funcionarios. En este sentido, también se ha aprobado con el voto de todos los grupos menos el popular una proposición del grupo PSOE, relativa al modelo salarial y nuevo pacto de rentas. También se ha aprobado por unanimidad de todo el pleno una proposición del grupo socialista relativa a la grabación de las sesiones plenarias.

### **ITV**

Por último, el PP ha presentado una moción de urgencia relativa al Servicio de la ITV. Cabe destacar que este servicio ha tenido que posponer las citas que tenía previstas desde la

pasada semana cuando el mecánico se dio de baja. Las citas se han vuelto a recolocar a partir del 16 de octubre cuando se prevé que el trabajador pueda reincorporarse. El conseller de Infraestructuras y Movilidad, Rafael González, ha explicado que en vista el 2018 se creará una nueva plaza de inspección de ITV, que evitará que se vuelva a dar esta situación.

### **Comparecencia**

Hoy ha comparecido ante el pleno el conseller de Infraestructuras y Movilidad, Rafael González, que ha expuesto el principal objetivo para la presente legislatura de las áreas que encabeza: "Este objetivo es poner estas tres áreas al servicio de un modelo de isla : una Formentera más sostenible y que ofrezca una alta calidad de vida a sus ciudadanos", ha asegurado.

Como ejemplos de medidas que potencian la movilidad sostenible, el conseller ha destacado la creación de las Rutas Verdes, y como novedad este año, ha destacado "la prueba piloto de regulación del acceso de vehículos a motor en el Faro del Cap de Barbaria".

Por otra parte, como ejemplos de medidas que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, ha hecho especial incidencia en "la mejora de nuestros núcleos urbanos con el objetivo de pacificar los mismos, revitalizar el comercio y garantizar la movilidad en todos los ciudadanos". Rafael González también se ha referido a "la construcción de nuevos equipamientos y la mejora de los existentes", como trabajos que también mejoran la calidad de vida de los ciudadanos ha resaltado "la inminente construcción de un tanatorio, la rehabilitación del Faro de la Mola y la construcción de un Centro de Deportes Náuticos".

Asimismo, el conseller ha explicado que "el mantenimiento y mejora de la red viaria es otro de los trabajos principales".

Como ejemplos de medidas que facilitan la vida cotidiana a la gente, Rafael González también ha destacado la implantación de la administración electrónica, ya que según ha declarado "a día de hoy, todo residente o visitante de la isla dispone en la su bolsillo de información actualizada del Consell y la posibilidad de comunicarse directamente con él".

Por último el conseller ha explicado todo el apoyo que dará la institución insular a la SD Formentera para posibilitar que el próximo 25 de octubre se enfrente al Athletic Club de Bilbao

en partido de dieciseisavos de final de la Copa del Rey, en este sentido ha adelantado que "adaptaremos el estadio para 3.000 espectadores".

Rafael González también ha detallado que: "Volveremos a mejorar la iluminación del estadio reutilizando el material adquirido el año pasado. Habilitaremos una amplia zona de prensa y las redes de conexión necesarias para albergar a todos los medios de comunicación que se desplace por la ocasión. Volveremos a implantar el Plan de Autoprotección para la celebración del partido. Volveremos a implantar el Plan de Movilidad Especial preparado para eventos de estas dimensiones:

- Un único sentido de circulación en el tramo asfaltado del camí Vell de la Mola
- Acceso en vehículo restringido a los organizadores y vecinos
- Acceso a pie desde Sant Francesc por el público en general
- Servicios de autobuses lanzadera para personas con necesidades especiales
- Servicios de autobuses lanzadera desde el Puerto de la Savina a la circunvalación de Sant Francesc".

Asimismo, Rafael González ha explicado que "debido a que tanto el fin de semana anterior como el posterior al 25 de octubre, la SD Formentera jugará en casa contra dos equipos ex primera división como el Hercules CF y el RCD Mallorca; ante la gran afluencia de aficionados prevista y la petición de entradas que ya han efectuado los equipos visitantes, se está estudiando con la SD Formentera la viabilidad de mantener parte de la infraestructura proyectada para el partido de Copa del Rey".